



CAMPEONATO REGIONAL SUB-10 / ABSOLUTO / más 35 AÑOS / más 45 AÑOS
LIGA REGIONAL DE SEGUNDA ALEVÍN / INFANTIL / CADETE / JUNIOR
POR EQUIPOS
TEMPORADA 2024

NORMATIVA PARTICULAR DE LA COMPETICIÓN

SOBRE LA INSCRIPCIÓN DE JUGADORES

1. El plazo de inscripción de equipos, para las categorías **ALEVÍN, CADETE Y MÁS 35 AÑOS** finaliza el **2 de noviembre de 2023, a las 20.00h**. Para el resto de categorías se anunciarán las fechas en su momento.

Fecha prevista inicio Ligas: 11-12 noviembre

2. Los equipos tendrán, a fecha de finalización del plazo de inscripción, un mínimo y máximo de jugadores en base al siguiente cuadro:

Categoría edad	MINIMO inscritos	MÁXIMO inscritos
SUB-10	2	9
ALEVÍN	3	9
INFANTIL		
CADETE		
JUNIOR		
ABSOLUTO		
MAS 35 AÑOS		
MAS 45 AÑOS		

Los inscritos tienen que estar en posesión de licencia en vigor, por el club donde figuran registrados, siempre y cuando no sea de la modalidad “primera licencia”. En la categoría Hasta 10 años, se podrá inscribir a sólo dos jugadores, aunque no es aconsejable para el devenir de la competición, al ser alta la probabilidad de no poder presentar equipo en alguna eliminatoria.

3. Se podrá incorporar jugadores durante la competición, siempre con licencia en vigor, y cumpliendo las siguientes disposiciones:

Todo equipo que no tenga las 9 plazas cubiertas, podrá inscribir a jugadores de la categoría de edad inmediata inferior, o un nuevo jugador (cumpliendo las normas 4 y 5 de esta Normativa), siempre y cuando lo comunique a fctcompeticion@gmail.com antes de las 14 horas del **jueves** anterior a la eliminatoria, para así dar tiempo a comunicar a los equipos implicados de dicho cambio en la inscripción y publicarlo en la web de la Federación. Dicho jugador quedará inscrito en las dos categorías hasta el final de la competición.

Los equipos que tengan todas las plazas ocupadas, si necesitasen inscribir a alguien más deberán dar de baja a los jugadores que precisen **siempre y cuando no hayan participado**



en ninguna eliminatoria. Estos jugadores dados de baja **NO** podrán ser inscritos de nuevo en la competición (en cualquier categoría).

- En las categorías ALEVIN-INFANTIL-CADETE-JUNIOR se podrá establecer un corte dado por la categoría del ranking que posea. Dicho jugador no podrá ser inscrito en su categoría, pero sí en una superior. El corte se comunicará al tiempo del anuncio de la apertura de la inscripción de equipos.
- Un jugador podrá inscribirse, como máximo, en dos categorías, siempre y cuando cumplan con la siguiente tabla:

AÑO de NACIMIENTO del JUGADOR	CATEGORÍA que PUEDE DISPUTAR							
	SUB-10	ALEVIN	INFANTIL	CADETE	JUNIO	ABSOLUTO	MAS 35	MAS 45
	2014/2015/2016	SI	SI	--	--	--	--	--
	2012/2013		SI	SI	--	--	--	--
	2011			SI	SI	SI	--	--
	2010			SI	SI	SI	--	--
	2008/2009				SI	SI	SI	--
	2006/2007					SI	SI	--
	1990 a 2005						SI	--
	1980 a 1989						SI	SI
	1979 y anteriores						SI	SI

SOBRE EL FORMATO DE COMPETICIÓN

- Dependiendo del número de equipos inscritos, se disputará liga a doble vuelta entre todos los equipos o se podrán dividir los equipos en dos o más grupos en una primera fase, y una segunda fase con eliminatorias según el puesto obtenido en la primera fase.

Equipos inscritos	Sistema de competición	Eliminatorias por equipo	Jornadas
3	Liguilla a triple vuelta	6	9
4	Liguilla a doble vuelta	6	6
5	Liguilla a doble vuelta	8	10
6	2 grupos de 3 equipos 1ª fase: liguilla a doble vuelta 2ª fase: 1º y 2º de cada grupo juegan liguilla a doble vuelta (se arrastran resultados primera fase). Los 3º de la primera fase, juegan una eliminatoria ida/vuelta entre ellos	8 / 6	12 / 8



7	2 grupos 3 y 4 equipos 1ª fase: liguilla a doble vuelta 2ª fase: 1º y 2º de cada grupo juegan liguilla a doble vuelta. Los 3º y el 4º, liguilla a doble vuelta (se arrastran los resultados de la primera fase)	8	12 / 10
8	2 grupos de 4 equipos 1ª fase: liguilla a doble vuelta 2ª fase: 1º y 2º de cada grupo juegan liguilla a doble vuelta. Los 3º y 4º, liguilla a doble vuelta (se arrastran los resultados de la primera fase)	10	12
9	3 grupos de 3 equipos 1ª fase: liguilla a doble vuelta 2ª fase: Los 1º de cada grupo juegan liguilla a doble vuelta. Los 2º, liguilla a doble vuelta . Los 3º, liguilla a doble vuelta	8	12
10	2 grupos de 5 equipos 1ª fase: liguilla a única vuelta 2ª fase: 1º, 2º y 3º de cada grupo juegan liguilla a doble vuelta. Los 4º y 5º, liguilla a doble vuelta (se arrastran los resultados de la primera fase)	10 / 8	11
11	2 grupos 5 y 6 equipos 1ª fase: liguilla a única vuelta 2ª fase: 1º, 2º y 3º de cada grupo juegan liguilla a doble vuelta. Los 4º y 5º y el 6º, liguilla a doble vuelta (se arrastran los resultados de la primera fase)	11 / 10	11
12	3 grupos de 4 equipos 1ª fase: liguilla a doble vuelta 2ª fase: Los 1º y 2º de cada grupo juegan liguilla a doble vuelta. Los 3º y 4º, liguilla a doble vuelta (se arrastran los resultados de la primera fase)	14	14

7. Ligas de un solo grupo el campeón será el que termine la liga en primera posición.
8. Las ligas sub10, infantil, absoluto y +45 se disputarán en periodo diferente al de los alevines, cadetes y +35. En caso de que haya equipos suficientes para disputar la categoría junior, se le buscará las fechas más óptimas para su celebración.
9. En caso de empate entre dos equipos, el vencedor será el ganador de la eliminatoria que los enfrentó (en formato a una vuelta).
10. En caso de empate entre 2 o más equipos se seguirá el siguiente criterio:



10.1. Mayor coeficiente entre partidos ganados/partidos jugados entre ellos.

10.2. Mayor coeficiente entre sets ganados/sets jugados entre ellos (considerándose los super tie-break como un set).

10.3. Mayor coeficiente entre juegos ganados/juegos disputados entre ellos (considerándose los super tie-break como un juego)

Si persiste el empate, se haría el mismo orden anterior, pero teniendo en cuenta todos los resultados de la competición

10.4. Sorteo

11 Los grupos se formarán dependiendo del ranking de sus tres mejores jugadores. Primer equipo al grupo A y segundo equipo al grupo B. Los equipos 3º y 4º se sortean a que grupo van y así sucesivamente. Se evitará en lo posible que no coincidan 2 equipos del mismo club en el mismo grupo de la primera fase.

12 Se tomará como base el Reglamento Técnico de la RFET en vigor para toda cuestión no reflejada en el presente Reglamento. Todas estas cuestiones serán resueltas por el Juez Árbitro de la competición (designado por la Federación Cántabra de Tennis) y su decisión será inapelable. Todos los jugadores inscritos, por el mero hecho de serlo, se considerarán enterados y conformes con el presente reglamento.

12. Las eliminatorias no podrán comenzar antes de las 09.30h ni más tarde de las 18.30h (salvo acuerdo). Los enfrentamientos con distancias iguales y/o superiores a 40 km de trayecto no podrán marcarse antes de las 10.30h ni más tarde de las 17.30h (salvo acuerdo).

13. Una eliminatoria podrá adelantarse por acuerdo entre capitanes, pero nunca retrasarse.

14. Los horarios de cada jornada deberán estar NO más tarde de las 14:00h del martes previo a la competición en el correo fctcompeticion@gmail.com. De no ser así, será considerado como no presentado y se le dará la eliminatoria por perdida con un resultado de 0-4.

- Las suspensiones y/o aplazamientos solo se contemplan por causas climáticas.
- En caso de suspensión, esta deberá ser comunicada a la FCT (misma dirección de correo) en el mismo momento de la suspensión.
- Las eliminatorias suspendidas tendrán que jugarse el fin de semana siguiente, aun cuando conlleve jugar 2 eliminatorias, la aplazada y la correspondiente por calendario. Toda excepción a esta regla deberá ser debidamente justificada y tener el visto bueno del Juez Arbitro de la competición.

- Si la competición es una liga a doble vuelta, si en la primera vuelta se suspende una eliminatoria por causas climatológicas y el equipo visitante dispone de pistas cubiertas, la eliminatoria se jugará la semana siguiente en las instalaciones cubiertas de este último, ejerciendo como local a todos los efectos, devolviendo la visita al otro equipo en la segunda vuelta (es decir, se cambia el orden local/visitante). Si la suspensión es en la segunda -y última- vuelta, siempre que el equipo visitante disponga de instalación cubierta, será éste el que acoja esa eliminatoria a la semana siguiente y por lo tanto marcará el día y la hora de juego. La responsabilidad de las bolas y de cumplimentar el



formulario (Acta) corresponde al equipo que tenía la condición de local y que por causas climáticas ejerce de visitante.

15. El formulario del acta deberá ser enviado tras cada eliminatoria y NUNCA más tarde del lunes a las 14 horas. Posterior a este horario se considerará vencedor de la eliminatoria al equipo visitante con el resultado de 0-4 (0-3 en categoría SUB-10).

16. Ha de jugarse en un mínimo 2 pistas (dos turnos)

17. Calentamiento de 5 minutos.

18. CATEGORÍA SUB-10: en cada eliminatoria se juegan 3 partidos y por este orden

- ❖ Individual nº 1 y nº 2
- ❖ Dobles después de terminar los individuales (10 minutos de descanso). Si los cuatro jugadores están preparados para jugar antes de finalizar los dos individuales, lo disputarán en cuanto quede pista disponible.
- ❖ Es obligatorio disputar los tres partidos de que consta la eliminatoria.

19. RESTO DE CATEGORÍAS: en cada eliminatoria se juegan 4 partidos y por este orden

- ❖ Primer turno: Individuales nº 1 y nº 2
- ❖ Segundo turno: Individual nº 3 en primera pista disponible y doble después de terminar los 2 primeros individuales (10 minutos de descanso). En caso de que se dispute la eliminatoria en tres pistas, el doble podrá entrar a pista cuando se terminen dos de los partidos individuales, sea cual sea el orden de mérito (es decir, si el individual nº 3 termina su individual antes que el 1 y/o 2, puede jugar el doble si a su capitán le parece oportuno)

20. Los puntos de cada eliminatoria se asignan de la siguiente manera:

Ganador 3 puntos

Empate 2 puntos a cada equipo

Perdedor 1 punto

En categoría SUB-10, 2 puntos al equipo ganador y 1 punto al perdedor.

20.1. Se otorgarán las siguientes penalizaciones en la clasificación:

- En caso de que la eliminatoria no se dispute por incomparecencia de uno de los equipos (o se presente con un solo jugador/a), se penalizará con 5 puntos en la clasificación al equipo no presentado.
- En caso de que un equipo no dispute el partido en la modalidad de dobles, por cualquier motivo, se le penalizará con 1 punto en la clasificación.
- Si un equipo se presenta con sólo dos jugadores (a excepción de la categoría SUB-10), se disputarán los dos partidos individuales (n1 y n2). El doble ES OBLIGATORIO JUGARLO, aunque se le da por perdido. Se penalizará al equipo con 1 punto en la clasificación (por no presentar jugador n3), y en caso de no disputar el doble, por cualquier motivo, se le penalizará con 2 puntos.
- El abandono de un jugador/a de cualquier partido debe ser justificada, no más tarde de las 14 horas del lunes siguiente a la celebración de la eliminatoria, enviando un informe médico del jugador/a retirado/a y/o informe de los capitanes de los dos equipos implicados, al correo fctcompeticion@gmail.com. Si no se cumple esa condición, se considerará al jugador retirado (o pareja en



caso de dobles) como no presentado a todos los efectos, aplicando las penalizaciones descritas en el punto anterior.

21. Los partidos se juegan, a partir de alevines, a 2 sets con tie-break. En caso de igualdad a un set, el set decisivo será un super tie-break. (10 puntos)
22. En sub10 **la bola de punto verde es obligatoria** y los partidos serán a 2 sets de 4 juegos con tie-break (a 7 puntos) en empate a 4 juegos. En caso de igualdad a un set, el set decisivo será un super tie-break. (10 puntos).
23. El doble, en todas las categorías igual a los individuales, pero con sistema de puntuación NO-AD ("punto de oro")